

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 3 DE JUNIO DE 2020

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, **AVISA** que en la Sala a celebrarse el tres (3) de junio de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

110013103027202000165 01 (Segunda Instancia)	Johanna Carolina Arévalo Bernal	Presidencia de la República
Decisión:		

PRE-SALA

110013103015201000692 01 (Ordinario)	María Tettamanti y otros	Alianza Fiduciaria
Decisión:		

RECURSO DE SUPLICA

SALA DUAL CON LA MAGISTRADA MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA

110013103040201400370 04 (Ordinario)	Grupo Odinsa S.A.	Javier Suárez Torres Y Otros
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy primero (1º) de junio de dos mil veinte (2020).



RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada